

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA UTILIZACION DEL LIBRO DE
TEXTO COMO RECURSO DIDACTICO EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA

AUTOR: Javier Gil Flores

DIRECCION: Avda. Héroes de Toledo, 127, A-1, 1º6.

41.006-SEVILLA TLF.: 650413

RESUMEN

Hemos tratado de analizar la utilización que comúnmente se hace del libro de texto como recurso didáctico, destacando los peligros que encierra el considerarlo eje central y medio exclusivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Contemplar este problema a la luz de ideas tales como la descentralización curricular u objetivos como la formación del alumno, presentes en el Proyecto para la Reforma de la Enseñanza, nos lleva a cuestionar la posición hegemónica del texto como medio de enseñanza y a avanzar algunas consideraciones acerca del lugar que debería ocupar, junto a los demás medios didácticos, en el sistema curricular.

TEXTO DE LA COMUNICACION

La ya vieja controversia en torno a la utilización del libro de texto en la educación debe ser ahora contemplada desde la óptica de unos planteamientos de reforma, que necesariamente llevan a cuestionar la hegemonía del texto escolar como recurso didáctico y apuntan hacia una evolución en su estructura y funciones.

Es el momento de insistir en el papel del libro de texto como un medio más que puede emplearse en la práctica educativa y de resituarlo en el marco curricular, en el que debe aparecer en interacción con otros elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pasaremos a contrastar el uso tradicional del libro de texto frente a algunos de los principios básicos contenidos en el proyecto de reforma y, como conclusión, se apuntarán algunas líneas en el intento de definir el papel del texto en la nueva educación.

Descentralización curricular y libro de texto.

La puesta en marcha del proceso de reforma de la enseñanza exige la revisión de una diversidad de aspectos educativos entre los que, sin duda, se encuentra el diseño y desarrollo del currículum, elemento clave para lograr el propósito común de una mejora cualitativa de la enseñanza.

Los planteamientos curriculares propuestos para el proceso innovador se decantan claramente a favor de una concepción abierta y flexible del currículum que implica, para profesores y centros, asumir la responsabilidad última en la adaptación curricular a las características de los alumnos concretos y a los parámetros sococulturales que definen su entorno.

En la propuesta para la reforma elaborada por el MEC, se definían dos niveles de concreción del currículum. De un lado, el "diseño curricular base" que, al tener carácter prescriptivo, garantizaría unos objetivos, unas experiencias de aprendizaje y contenidos mínimos comunes para todos los alumnos. Pero las particularidades y características propias de las situaciones en las que se lleva a cabo la enseñanza exigen una mayor concreción de esas directrices comunes, para hacer que respondan efectivamente a las singularidades de cada contexto. En este sentido, se habla de "proyectos curriculares", que no hacen sino completar y adaptar las directrices del "diseño curricular base" a la situación real.

Desde esta perspectiva, el papel asignado a profesores y centros adquiere singular importancia. El profesor no puede limitarse a ejecutar los planes y directrices elaborados por los técnicos; deja de ser un mero consumidor de currículum para erigirse en diseñador del mismo (Zabalza, 1987).

Son por tanto los profesores, como organizadores del proceso educativo de sus alumnos, los que deben adoptar de forma autónoma decisiones tales como la selección, secuenciación y organización de contenidos, la determinación de los medios y métodos a emplear, la elección de las estrategias de evaluación o la determinación de las acciones correctoras del proceso que deban emprenderse.

En esta línea, las situaciones de enseñanza-aprendizaje deben implicar una reflexión, una elaboración por parte de los profesores, aunque con frecuencia los actos educativos parecen rutinarios, automáticos, simple aplicación de fórmulas o recetas, ejecutadas de forma irreflexiva y por agentes educadores que

actúan por tradición, repetitividad, por creencias educativas, etc. (Castillejo, 1987).

Los principios educativos que inspiran el proceso de reforma llevan a un cambio en el desempeño profesional del profesorado que debe definitivamente implicarse en el diseño y desarrollo curricular, adoptando las decisiones que exige la configuración de situaciones y procesos de aprendizaje.

Sin embargo, en bastantes ocasiones, el empleo casi exclusivo de los libros de texto como material didáctico en las aulas ha limitado las posibilidades de decisión del profesorado en la organización de la enseñanza. En palabras de Rodríguez Diéguez (1980:56-57) al referirse a este problema:

"Frecuentemente se produce, como consecuencia del peso específico de la industria editorial en lo relativo a la determinación de objetivos en su material y de una cierta inercia acrítica del profesorado, una clara dejación de tales posibilidades de decisión..."

En efecto, la gran implantación del libro de texto único, como recurso habitual, ha llevado en algunos casos a situaciones didácticas más que discutibles. La adopción del libro ha llegado a suponer un trasvase de las responsabilidades planificadoras del profesor a las editoriales. Al profesor, a menudo, se le proporcionan "guías didácticas" en las que aparecen los objetivos a conseguir en cada unidad y los contenidos correspondientes, las actividades complementarias que pueden proponerse en caso de no ser suficientes las ofrecidas por el libro del alumno, las sugerencias metodológicas que pueden orientar el modo de abordar el estudio de cada tema, e incluso las actividades que pueden emplearse para la evaluación.

Aceptar sin reservas este cómodo material prefabricado lleva al profesor a la pasividad, a la rutina y le aleja de la posibilidad de una adecuada adaptación curricular a las exigencias de su grupo concreto de alumnos. El libro de texto puede llegar así a constituirse en manifiesto explícito de un curriculum uniforme y acabado a desarrollar en el aula, restando contenido a las tareas profesionales del profesorado y obstaculizando con ello la elaboración de "proyectos curriculares".

Desde la perspectiva de los alumnos, el empleo del libro de texto con carácter exclusivo puede conllevar igualmente efectos negativos, entre otras razones porque no responde a las caracterís-

ticas diferenciales de los grupos de alumnos, ofreciéndoles contenidos significativos, relacionados con su marco experiencial.

Moreno (1988), al tratar este tema, propone que se fomente el que los centros escolares elaboren materiales pedagógicos capaces de responder a sus peculiares necesidades. Los libros de texto, ligados a un currículum oficial, no contribuyen a la territorialización curricular. Los libros, por tanto, deben ceder espacio a otros recursos didácticos que hagan posible la adaptación del currículum marco a las situaciones concretas.

La formación del alumno.

Una errónea concepción del uso del texto escolar conlleva el peligro de que éste aparezca ante los alumnos como fuente de conocimientos que deben ser aprendidos por todos y a los que se confiere un carácter de verdad absoluta. El dominio de tales contenidos será posteriormente demostrado en la realización de diversas actividades propuestas por el texto. Esta dinámica de trabajo, a pesar del atractivo de las imágenes y lecturas de los textos escolares, acaba resultando monótona y aburrida para el alumno y, en el mejor de los casos, producirá individuos poseedores de un acervo de conocimientos que en breve quedarán desfasados y anacrónicos. Con ello no estamos sino haciendo perdurar los viejos modelos educativos basados en la transmisión y que hoy deben dejar paso a modelos renovados, más preocupados por la formación del alumno.

La sociedad actual exige que nos ocupemos de la formación de alumnos activos, críticos y poseedores de las actitudes, destrezas y habilidades necesarias para incorporar de forma autónoma nuevos conocimientos que actualicen su información en una sociedad en continuo cambio.

La respuesta a esta necesidad ha querido ser incorporada, con mayor o menor acierto, a muchos textos escolares, sobre todo en áreas de experiencia, en los que se proponen actividades de observación de fenómenos, de investigación del medio, de estudio del entorno. Pero el lógico distanciamiento entre las editoriales y cada una de las situaciones particulares de los contextos de enseñanza, hacen surgir problemas tales como la inexistencia del material idóneo, la inadecuación a las características individuales, a los intereses personales, la irrelevancia de ciertas

experiencias muy alejadas de la realidad del alumno. Otras veces, la prioridad conferida a los conocimientos memorísticos y las limitaciones de horario se han combinado para que estas actividades no hayan llegado ni siquiera a proponerse. Por todo ello, la enseñanza que toma como eje instrumental al libro de texto sigue siendo vinculada a métodos didácticos transmisivos, que buscan alcanzar para todos un nivel común de conocimientos, que propicia el trabajo a solas y la comparación con los demás (Tonucci, 1985).

El Proyecto para la Reforma de la Enseñanza, al tratar el tema de los objetivos de la educación, incluye una vez más el desarrollo de las capacidades de observación, búsqueda, selección, organización y utilización de informaciones, el conseguir que los alumnos identifiquen problemas en el ámbito de su experiencia y comiencen a adquirir hábitos de razonamiento ordenado y sistemático, la adquisición de conocimientos con cierta autonomía, etc. que, encaminados hacia el desarrollo cultural y la formación del sujeto, implican ir más allá del esquema cerrado profesor-alumno-libro de texto.

Por otro lado, el verdadero aprendizaje requiere que el alumno disponga de múltiples formas de experiencia con la realidad, y no únicamente la que proporcionan el libro y el profesor. De acuerdo con Escudero (1983), entendemos el aprendizaje como un proceso resultante de la interacción sujeto-entorno. La enseñanza supone una intervención planificada e intencional sobre tal interacción a fin de orientarla hacia determinadas direcciones y de configurar un entorno instructivo idóneo.

En el marco de esta interacción, los medios no son más que formas de organizar experiencias y conocimientos para ponerlos a disposición de los sujetos. Pero los medios no son simples mediadores, implican formas de categorizar la realidad y determinan procesos de adquisición y estructuración de conocimientos (Escudero, 1983), por lo que en la enseñanza deben utilizarse una diversidad de medios que den oportunidad para el conocimiento pluridimensional de la realidad. Esto es un argumento más para invalidar planteamientos reduccionistas que consideran al libro como material didáctico suficiente para un eficaz aprendizaje.

Una vez analizados ciertos usos incorrectos del texto escolar que han tendido a normalizarse y que entran en conflicto con algunos pilares básicos de la reforma, tales como la idea de una descentralización curricular o la decidida afirmación de lo formativo junto a lo transmisivo en la dimensión teleológica de la educación, podemos apuntar las siguientes consideraciones acerca del papel que pensamos debería tener el libro en la enseñanza reformada:

- Salvando las posiciones antagónicas de quienes defienden a ultranza el libro de texto o quienes lo rechazan por inadecuado, estimamos que la presencia del libro de texto en el acto didáctico es necesaria, aunque el diseño del mismo debe evolucionar hacia formas más acordes con su uso en la nueva enseñanza.

- El profesor no puede subordinar su plan de trabajo a las propuestas del libro de texto, sino que debe ser la utilización de éste la que esté en función de sus decisiones acerca del desarrollo curricular, que afectan a objetivos, contenidos, actividades, métodos y situaciones didácticas.

- En el nuevo modelo didáctico, pensamos que el libro debería responder a las necesidades de información suscitadas en el alumno a partir de sus experiencias, rompiendo con la concepción de un libro portador de verdades completas y acabadas, que no estimula a una posterior actividad investigadora por parte del alumno. En este sentido, parece apropiado hablar de libro de consulta que forma parte de una biblioteca de aula más que de libro de texto.

- El aprendizaje del alumno debe desbordar los límites del libro de texto, partiendo de los conocimientos previos y de la experiencia directa sobre el medio que le rodea. Cuando la mediación sea necesaria, el libro de texto no puede ser el único elemento a emplear. Las necesidades de formación del alumno exigen utilizar informaciones de diversa índole y distintas fuentes,

y poner en juego diferentes capacidades y destrezas.

- Debe potenciarse, a través de una más amplia y variada dotación de recursos y de una adecuada formación del profesorado, el empleo de otros medios en la escuela: cuaderno de campo, cuaderno de trabajo en equipo, correspondencia escolar, imprenta, hemeroteca, archivos, diapositivas, grabaciones, películas, laboratorio, talleres, ordenador, etc.

- En definitiva, el libro no es más que un medio, y su valor radica en el uso que se haga de él. Para que el uso tradicional del libro de texto dé paso a nuevos esquemas didácticos en los que aquel pierda su protagonismo, es necesario vencer resistencias y cambiar actitudes del profesorado, lo que nos lleva de nuevo a implicaciones en la formación inicial y en la actualización de los profesores.

* * *

BIBLIOGRAFIA

- CASTILLEJO, J.L. (1987). Pedagogía tecnológica. CEAC, Barcelona.
- ESCUADERO MUÑOZ, J.M. (1983). La investigación sobre medios de enseñanza: revisión y perspectivas actuales. Enseñanza, nº 1, pp. 87-119.
- JUNTA DE ANDALUCIA (1987). La reforma del Ciclo Superior de EGB en Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia, Sevilla.
- MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1987). Proyecto para la reforma de la enseñanza. Centro de Publicaciones del MEC, Madrid.
- MORENO GARCIA, J.M. (1988). Los libros de texto como recurso didáctico. Actas del I Encuentro Nacional sobre el Libro de Texto en EGB y Preescolar. Sevilla.
- RODRIGUEZ DIEGUEZ, J.L. (1980). Didáctica General. Cincel, Madrid.
- TONUCCI, F. (1985). El rechazo del libro de texto. Cuadernos de Pedagogía, febr., pp. 7-9.
- ZABALZA, M.A. (1987). Diseño y desarrollo curricular. Narcea, Madrid.